



Año XXXVII

Redacción y Admon. CALLE DEL PAVO, NÚMERO 6

Gerona, sábado 23 de Marzo de 1907

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA. «Lucha»-Gerona Teléfono, núm. 7.

Núm. 9.114

## Solemne función de Cuarenta Horas

QUE ANUALMENTE SE CELEBRA EN NUESTRA SANTA IGLESIA CATEDRAL BASILICA HOY DOMINGO DE RAMOS Y LUNES SANTO

### DOMINGO DE RAMOS

De 4 á 5	Excmo. Cabildo Catedral.	Rdo. D. José Chavarría.
De 5 á 6	Excmo. Sr. Gobernador Militar.	José Chavarría.
De 6 á 7	Excmo. Sr. Gobernador Civil.	Antonio Ayarra.
De 7 á 8	Excmo. Ayuntamiento.	Federico Dalmau.
De 8 á 9	Colegio de abogados y procuradores.	Ceferino Laviesva.
De 9 á 10	Cofradía de la Purísima Sangre.	Santiago Más.
De 10 á 11	Apostolado de la Oración.	Francisco Más.

### ORADORES

Rdo. D. José Chavarría.
José Chavarría.
Antonio Ayarra.
Federico Dalmau.
Ceferino Laviesva.
Santiago Más.
Francisco Más.

### LUNES SANTO POR LA MAÑANA

De 10 á 11	Asociación de las Hijas de María.	Odón Rosa.
De 11 á 12	Señora Viuda de Car'es.	Francisco Javler Ferrán.

### LUNES SANTO POR LA TARDE

De 12 á 1	Señora Viuda de Capellá.	Ceferino Laviesva.
De 2 á 3	Congregación de San Luis Gonzaga.	José Chavarría.
De 4 á 5	Hospicio Provincial.	José Besalú.
De 5 á 6	Cofradía del Inmaculado Corazón de María.	António
De 6 á 7	Doña Mercedes de Pastors de Simón.	Federico Dalmau.
De 7 á 8	Asociación de la Sagrada Familia.	Valentin Torras.
De 8 á 9	Cofradía de la Pasión y Muerte.	Agustín Vila.
De 9 á 10	Asociación de Señoras de la Vela y Oración.	Agustín Vila.
De 10 á 11	Confraría de Sant Jordi.	Domingo Balcells.

## A «EL LIBERAL» DE BARCELONA

Decías ayer, querido colega, lo que a continuación transcribimos:

### «LA SOLIDARIDAD CATALANA»

Van confirmándose los rumores circulados respecto a haber estallado graves desdencias en el seno de la Comisión de Solidaridad.

A pesar de los esfuerzos realizados para que no trascendieran al exterior mientras se arbitra una fórmula de arreglo, la noticia va haciéndose pública con detalles que la hacen en extremo verosímil.

Parece ser que el partido de Unión Republicana ha logrado imponerse en lo de no consentir que en la candidatura por Barcelona figure carlista alguno; pero al mismo tiempo ha exigido que sean tres los puestos que se asignen al partido, en vez de dos—Salmerón y Junoy—que se les señalaban.

En la reunión anoche celebrada por la Junta municipal de Unión Republicana de la calle de Guardia, se trató del asunto, y aunque alguno de los presentes hizo ver que no era prudente ni político provocar un rompimiento, se insistió tanto en que debían exigirse tres puestos, que no hubo más remedio que acordarlo así.

Los elementos regionalistas se niegan, según noticias, de un modo resuelto a consentir que sus aliados los republicanos obtengan más puestos que los convenidos anteriormente, pues aparte de que sus fuerzas son insignificantes, con el señor Vallés y Ribot, que pertenece á la Unión, suman ya los tres candidatos solicitados.

Los de la Unión se desentendieron de ello alegando que, así como se da representación propia en la candidatura á los elementos del «Centre Nacionalista», á pesar de ser también regionalistas, el señor Vallés y Ribot la tiene como federal.

El pleito sigue tramitándose, enconando los ánimos, sin que se vis-

lumbre por ahora una solución satisfactoria; antes bien, ha venido á agravar la escisión un incidente ocurrido á propósito del distrito de Vilademuls (Gerona).

Por éste se indicó al concejal de Barcelona señor Rahola, hijo de la comarca, en la que tiene relaciones y arraigo. Hicieronse los trabajos necesarios; exploróse la voluntad del distrito, y de todo ello resultó la designación de dicho señor. Pero en esto apareció en escena un señor Bofarull, protegido por los canalejistas, cuyo partido hasta ahora ha tenido como feudo el distrito, por el Gobierno, y lo que es más gracioso y original, por algunos elementos influyentes de la «Lliga», dirigidos por el señor Cambó.

La candidatura Bofarull promovió gran revuelo en el campo regionalista y en el solidario, y aunque de momento se quiso desmentir la especie, los hechos han venido á confirmarla en todas sus partes, descubriéndose al propio tiempo el juego que se traía al señor Cambó contra su compañero de «Lliga» y de Solidaridad.

La irritación que en el señor Rahola produjo actitud tan desleal fué enorme, hasta el punto de que anoche se aseguraba que entre ambos personajes se había promovido un rompimiento ruidoso y que el señor Rahola había dimitido del cargo de secretario de la «Lliga» é ingresado como sócio en el «Centre Nacionalista Republicán». Esto último no se ha confirmado, aunque sí lo del rompimiento, que algunos amigos oficiosos intentaron inútilmente evitar.

Congratúlanos que coincidan, en parte, en su mayor parte, nuestras noticias con las tuyas, en cuanto á las múltiples diferencias, mejor aun, disensiones, que han nacido ya en el campo solidario, acerca de las cuales lueven á diario sobre nosotros cartas de diferentes pueblos de los distritos de esta provincia, pero no podemos dejar que sigas, porque te queremos, como te consta, en un error que publicas en tus antes citados párrafos.

En ellos dices, que el señor Bofarull es protegido de los canalejistas. Jamás, jamás, querido Liberal, lo fué. Creemos que andando el tiempo, acaso pretenda ese señor, tomar nuestro color político, por ser ya casi el único que le falta pero, podemos asegurarte que no lo logrará, porque le conocemos muy bien y todavía tenemos algo de energía para rechazar de nuestra comunión á hombres como el tal Bofarull, que por tomar tantos colores, resultan incoloros.

Ese señor, es ahora el monaguillo del Marqués de Camps, como antes fué regionalista, romanista, maurista y todo en fin, lo que se necesite para conseguir el acta.

No tardará en publicar manifestaciones eminentemente carlistas, ya lo verás, porque esa es la condición que le ponen para votar su candidatura en distrito de Vilademuls.

Eso te probará, colega querido, que te han engañado, ese señor, no ha sido nunca, ni lo será tampoco protegido ni amigo de ninguno que tenga arraigadas en su alma ideas democráticas, genuinas representantes de la verdad en todos sus órdenes.

Creemos, querido colega, que nos has hecho una verdadera injuria atribuyéndonos protectorado sobre el señor Bofarull, Notario de Madrid, Agente de negocios y prestamista más ó menos embozado, para explotar al desgraciado que necesite dinero después de haberlo tomado del Banco Hipotecario de España.

¿Será preciso pedirte, á tí que eres amante de la justicia, que rectifiques ese solemnisimo disparate que te han contado?

Cree que nó tu colega.

LA LUCHA

## DESDE OLOT

### Carta abierta

Sr. D. E. M. y B. Barcelona

Mi querido amigo: Se extraña usted que siendo tan diversos los elementos políticos que forman ese con-

glomerado que apellidan Vds. «Solidaridad... catalana» no sea de mi agrado y voy á decirle porqué.

Yo soy partidario de las ideas puras y no puedo transigir con que, en religión se abrace la Iglesia con el demonio y en política los adelantados, llámense republicanos, federales, obreros, etc., se abracen con el absolutismo, partidario de la inquisición.

Quando era niño pude ver á mi padre dos veces preso por las hordas del asesino Saballs, que como el cura de Santa Cruz, como Rosas, Samaniego y tantos otros con el lema de «Dios, Patria y Rey» ensangrentaron la Patria, saqueando, incendiando, violando y asesinando vilmente: ¿qué había hecho mi padre? Nada, era un pacífico comerciante que jamás hizo armas, ni se mezcló en política; la primera vez que le hizo prisionero Saballs, nos obligó á pagar por el rescate mil pesetas y la segunda vez, dos mil bajo la amenaza, que hubiera cumplido, de fusilarle y ahí verá V. que además de los títulos que des he dado antes, fueron los carlistas hasta secuestradores, que apresaban á indefensos y honrados ciudadanos para exigirles luego una cantidad por su rescate.

Anteayer se celebró en este teatro el banquete solidario de ¡la victoria! y como eran pocos en lugar de la platea, solo utilizaron el salón de descanso del piso primero. Peroró entre otros el «vividor federal» el que llamándose republicano, fué el espía del que mató la República española, el «gran escandaloso» pues solo para escandalizar ha servido y admirarse, tanto dijo que otro «vividor carlista» expulsado de la «cera-amica» abrazó y besuqueó además. ¡Qué honor para la familia!

En fin, amigo mío, mi parecer es que la unión de los clericales con los ateos, los curas con los masones es una verdadera blasfemia y que la unión de los republicanos y liberales con los carlistas es una inmoralidad política, un enlace monstruoso, basado solo en una gran envidia, en un odio grande y es más, creo que hasta falsificáis la marca al llamar Solidaridad á tal engendro.

Como buen catalán que soy, deplo ro los «desplantes catalo-separatista-solidarios, y jamás me prestaré á hacerlos el juego.

Os hablo así porque se que sois, amigo mío, un honrado ciudadano que de buena fé, habeis creído á los directores de ese lio, todos ellos, fracasados de todos los partidos políticos; ellos de mala fé os mandan y vosotros de buena fé, los más, les servís, pero entendedlo bien; de comparsas.

Confío en que el tiempo le desengañará y verá con cuanta razón no estará nunca al lado de ese denigrante caciquismo-solidario su afino SS. y buen amigo.

q. b. s. m. Lamrroff P.

P. D. Debo decirle que en las pasadas elecciones se leyó en el escrutinio una candidatura que decía «Saba, Frigio y Solideo» y aseguro á V. que no era mia. Olot, 19-Febrero-907.

## NOS CON NOS

como dicen los de Cadaqués.

Este fué el lema conocido en nuestro país en no lejanos tiempos, pero

hoy que vemos á los curas leer periódicos eminentemente anticlericales, llevar actas á centros republicanos y que vemos también á hijos cuyos padres murieron asesinados por el carlismo, abrazados con los representantes de sus asesinos, comprendemos la desaparición de aquel lema, que se ha sustituido por el de Nos con todos.

¿Cómo pueden hoy subir á la tribuna del Espíritu Santo, los curas, frailes y jesuitas á combatir el liberalismo, si aplauden ellos á los masones y no solo les aplauden sino que les ayudan al triunfo con sus sufragios?

¿Es que el mundo vá ahora evolucionando en sentido contrario á la razón, á las leyes y á la lógica? ¿es ésto un manicomio suelto en que nadie, absolutamente nadie, sabe ya lo que se hace?

¡En que deplorable estado se encuentra la consecuencia política y aun la religiosa!

No hace muchos dias que hemos visto votar en Gerona una candidatura que más que solidaria, podemos llamar, de la razón social Masónico-Carlista, á la que unos y otros han llevado al triunfo con verdadero interés.

Hablando con un sacerdote muy ilustrado, de los que quedan pocos por desgracia, nos decía. «Con que autoridad podemos subir al púlpito uno de nosotros que con tanto calor y en términos vivos hemos combatido á los liberales de todos matices, á sus libros, á sus periódicos y hoy recomendamos, ó hay curas que recomiendan se voten las candidaturas solidarias aunque estos sean los más encarnizados enemigos de la religión católica? ¿Cómo puede existir todo este embrollo político llamado «Solidaridad Catalana» en que unos y otros quieren fundir la constitución de sus respectivos partidos y por tanto la fusión del dogma católico con el ateo para hacer de la mezcla una nueva doctrina?»

Estas preguntas son las que se le ocurrirán á cualquiera que haya visto esta última lucha electoral y sepa que no faltó un cura de la Iglesia Romana, que subiera la escalera y entrara en un salón Republicano, donde á pesar de ser cuaresma se bailaba tranquilamente.

¿No pensaría cualquiera que aquel pobre cura había perdido el poco seso que le quedaba?

Pues, no, señores; ahora parece según los solidarios que esto es un acto natural, que nada tiene que ver, ni con el se ofende á la religión.

Y de todos los tiempos ha sido axioma sacerdotal que para ser querido de Dios es preciso dejar lo que ellos llaman malas compañías ó sea la de todos aquellos que no comulgan en la Iglesia Católica Apostólica Romana.

Y en estos tiempos de Solidaridad, podemos preguntar ¿Salmerón y Solferino, defienden los dos la misma religión? Nosotros creemos que nó, porque mientras el segundo, para todos los actos de su vida, matrimonio, bautizos, entierros acude á la Iglesia Católica, el primero realiza todos esos actos civilmente solo.

Esto demuestra que la tal Solidaridad es un pacto vergonzoso para unos y otros, que á nada moral conduce á no ser que se haya perdido por todos el sentido principal, que es el sentido comun.

Pepet de Plasa.

Desde Madrid

Los decretos firmados ayer por el Rey despues del Consejo son los siguientes:

De Gobernación: Promoviendo al cargo de inspector del cuerpo de Telégrafos á don Manuel Mendez.

Estableciendo las reglas á que habrán de sujetarse las contratas para la conducción de correspondencia por carretera.

De Hacienda: Jubilando al director de lo Contencioso, don Federico Pi-sua-ga.

De Gracia y Justicia: Promoviendo á la dignidad de maestrescuela del cabildo de Zamora, al canónigo del mismo don Manuel Collado.

De Guerra: Promoviendo al empleo de general de división al que lo era de brigada don Vicente Arizmendi.

Ascendiendo á general de brigada al coronel de artillería don Arturo de Olivár-Copons y Fernandez Villaa-mil.

Nombrando comandante general de artillería de la cuarta región al general ascendido don Arturo de Olivár-Copons y Fernandez Villaa-mil.

Confiriendo el mando de las Comandancias de Artillería de Mallorca y Menorca á los coroneles de la citada arma don José Feliu y don José Belmonte, respectivamente.

De Marina: Autorizando al ministerio de Marina para adquirir en Inglaterra, sin las formalidades de subasta, dos lanchas automóviles con destino al aviso «Giralda».

Ascendiendo á capitán de navío, á don José Fernandez de Córdoba.

Ascendiendo á capitán de fragata, á don Joaquín Gutierrez.

Ascendiendo á tenientes de navío, á don Carlos Souza y á don Emilio Iglesias.

Confiriendo el mando de la Comandancia marítima de Huelva al capitán de navío Sr. Martínez Latorre.

—El gobernador civil de Bilbao ha llamado á los directores de los semanarios bizkaitarras Euskalduna y Aberri, para recomendarles que no empleen en sus publicaciones crudezas de lenguaje y muchísimo menos frases insultantes para los castellanos y para España.

—Se asegura que el Papa será el padrino del primogénito de Alfonso XIII.

Este padrinzago, á juicio de los notables del Vaticano, no tendrá carácter político, obediendo tan sólo á la tradicional amistad que entre el Vaticano y la dinastía española existe.

Para el acto del bautismo el Papa estará representado por monseñor Rinaldini, no por el cardenal Rampolla como en un principio se afirmó pues á ser esto verdad su irreconciliable enemigo Merry del Val no hubiera dejado de consignar su protesta.

Además del Papa es posible que apadrinen al hijo del rey de España el de Inglaterra y el kaiser.

Este caso no es nuevo, pues los mismos reyes apadrinaron al actual heredero de Italia, aunque el padrino efectivo fué el duque de Génova.

Don Alfonso XIII ha dirigido una comunicación al Papa, dándole las gracias por haber aceptado la misión de apadrinar á su futuro hijo.

Juzgado de primera instancia e instrucción

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy en la causa criminal seguida con el número 48 de 1907, por hallazgo del cadáver de una mujer sexagenaria, en el torrente «Bullidos» situado entre los pueblos de

Castellá y San Medir, término de San Gregorio la cual vestía muy pobremente, con falda de lana muy usada, dos pañuelos á la cabeza, zapatos y no usaba medias, cuyo cadáver fué hallado el trece del corriente en el indicado sitio datando la muerte según informe del médico de cuatro ó cinco días; se cita y llama á la familia ó parientes que tenga dicha finada así como á las personas que puedan identificar el cadáver, para que dentro del término de quinto día comparezcan ante este Juzgado con el fin de prestar declaración en la referida causa é instruir á los primeros del derecho que les concedé el artículo ciento nueve de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Gerona 18 Marzo de 1907.—Cárlos de G. Puéllles.—El Escribano, Joaquín Argote.

NOTICIAS

Estado del tiempo

Con el cielo despejado transcurrió la tarde de ayer continuando así la mañana de hoy y reinando en las primeras horas un debil viento Norte. Las presiones: son máxima 763'6 y mínima 760'3.

Las temperaturas: máxima 18'3, mínima 1'8.

El agua evaporada en las últimas 24 horas ha sido de 2'5 mm.

Gerona 22 Marzo 1907.—José Sanchez.

Por Real orden de 15 del actual ha sido nombrado. Oficial Vista de la Delegación de Hacienda de Salamanca (agregado á Ceuta), por traslación de don Julián Iñiguez Igualar que en la actualidad presta sus servicios en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Idem Oficial Vista de la Delegación de Hacienda de esta provincia por ascenso don Manuel García Nu-che, auxiliar Vista de la Aduana de Barcelona.

Idem Administrador de la Aduana de Palma, por traslación, don Manuel F. Gil y Ramos, Vista de la Aduana de Port-bou.

Idem Oficial Vista de la Aduana de Port-bou, por traslación don Cárlos Senillosa Gayola, Administrador de la Aduana de Bosort.

Idem Auxiliar Vista de la Aduana de Barcelona, por traslación, don Eduardo de la Barrera y Rubert, Administración de la Aduana de Cadaqués.

Idem Administrador de la Aduana de Verín por ascenso, don Fulgencio Francés Navarro, Oficial de la Aduana de Port-bou.

Idem Administrador de la Aduana de Rosas, por ascenso, don José González Roca, auxiliar Vista de la Aduana de Cartagena

Idem Oficial de la Aduana del Grao de Valencia, por traslación, don Antonio Chorro y Tormo, auxiliar Vista de la Aduana de Port-bou.

Idem Vista de la Aduana de Port-Bou, por ascenso, don José A. Morales Díez de la Cortina, oficial 1.º de la Dirección general de Aduanas.

Idem Vista de la Aduana de Santander, por traslación, don Manuel Menendez y Mendez, Vista de la Aduana de Port-Bou.

Idem Vista de la Aduana de Port-Bou, por ascenso, don Alfredo Bonvier y Abella, Vista de la Aduana de Torre del Mar.

Ha sido nombrado, Inspector de Hacienda de esta provincia, con la categoría de jefe de Negociado de 3.ª clase, don José María de la Torre, que en la actualidad desempeña el cargo de Oficial 1.º de la Administración de Hacienda de Oviedo.

Idem Oficial 4.º de la Tesorería de Hacienda de esta provincia don

Vicente Mirrera, Opositor número 21.

Idem Oficial 4.º de la Administración de Hacienda de esta provincia, por el turno de antigüedad don Narciso Llapart, que lo es de 5.ª de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Idem Oficial 5.º del Registro Fiscal de esta provincia don Sebastián Sidera que lo es de igual clase en la Intervención de Hacienda.

Idem Oficial 5.º de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Gustavo Sanquírigo que lo es de igual clase en la de Badajóz.

El Presidente del Comité de Unión Republicana del distrito de Figueras, nos comunica que ha sido proclamado candidato para las próximas elecciones de Diputados á Cortes el con-secuente federal anti-solidario don Antonio Jonama Vergañóz.

Por acuerdo del Sr. Delegado de Hacienda se hizo ayer el pago de 50.500 pesetas á don Rafael Carrillo, pagador de Obras públicas.

En el kilometro 11 de la carretera de Bañolas á Gerona un carro guiado por Juan Brunlló Meoradeli, arrolló al vecino de Castellfullit, don Juan Marfatí Bolell destrozandole la bicicleta que montaba. El Juzgado municipal de Porqueras, entiende en el asunto.

DEL REGISTRO CIVIL — Día 21.

Fallecieron en el Hospita! Francisco Viñals y Octavio Ferrer Capellá.

El día 22, en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, Mariana Jo-anolas y Fontoneta.

El día 21, nacieron José Giol Llovet, José Gayá Llovera y Josefa Gon-fans Llogueras.

Para hoy se han acordado los siguientes pagos:

Al Sr. Depositario Pagador pesetas 4.584'77; D. J. Inglés, 29'77; don Facundo Mata, 50; don Francisco Montsalvatje, 695; don Francisco Ullastres, 123'50; al mismo, 123'50; don Luis Puch, 2.798'18; Sres. Oviedo y C.ª, 34'04; id., 627; id., 6'99; Narciso Bellsolá, 2'96; id., 5'05; al mismo, 3'08; D. Manuel Cazorro, 247.

Por falta de espacio no podemos dar cuenta en este número de la sesión del Ayuntamiento, en el próximo nos ocuparemos de ella.

Don Leandro Comas, oficial de Hacienda, después de larga enfermedad, ha fallecido ayer en esta capital, en que supo captarse muchas simpatías.

Acompañamos á su familia en la pena por tan sensible pérdida.

La señora de don Tomás Burch, industrial de esta plaza, tambien rindió ayer su tributo á la muerte, por cuya desgracia acompañamos á su distinguida familia en su justo dolor.

Durante la próxima semana santa se celebrarán los Divinos Oficios en la Catedral á las 9 de la mañana el domingo de Ramos, lunes, martes, miércoles y jueves santo. La bendición de palmas y ramos del domingo será á las 9 y media.

El lavatorio á las 3 de la tarde del jueves santo. Los oficios del viernes santo á las 9 y media.

«El sermón de las siete palabras será en San Félix.

Se vende

Una heredad denominada «Mas Vila» lindante con la población de Bácsara, que se compone de dos casas y unas cien vesanas de tierra, parte olivar, parte viña y en su mayor parte cultivo, y dos casas situadas en esta ciudad, calle de la Forsa n.º 26 y Plaza de la Catedral n.º 7 respectivamente dará razón D. Vicente Carreras, Banquero, Gerona.

Sección Telegráfica

La «Gaceta»

Madrid 22.

La Gaceta inserta:

Reales decretos resolutorios de competencia de jurisdicciones.

Reales decretos de personal de Gracia y Justicia y Guerra.

Real decreto autorizando al ministro de Marina para que, sin las formalidades de subasta, adquiera dos lanchas automóviles con destino al aviso Ciralda.

Real decreto declarando jubilado á don Federico de Arriaga del Arco, director general de lo Contencioso del Estado.

Real orden resolutoria de un expediente relativo al depositario de fondos municipales de Pont de Molins (Gerona).

Otra resolutoria de un expediente relativo á la provisión de la titular de Medicina de Llubí (Baleares).

Otra resolutoria de un expediente relativo á una reclamación de Benito Morera, sobre servicio de la conducción de cadáveres al cementerio de Tarrasa (Barcelona).

Real orden adjudicando á don Fernando Arrigorriaga, en representación de Compañía Transatlántica española de navegación, la ejecución de las obras de los puertos de Melilla y Chafarinas.

—Hoy aprobará el ministro de Fomento el cuadro de trenes rápidos diarios entre Madrid y Barcelona y Madrid y Valencia. Estos servicios comenzarán á funcionar en seguida.

—El Rey ha firmado los siguientes decretos de Fomento:

Jubilando al inspector general de primera clase del cuerpo de caminos don Antonio Arévalo.

Idem idem á don Federico Rivero. Idem idem á don José Loquerique. Idem al ingeniero de primera don José Novales.

Nombrando presidente del Consejo de Obras públicas al Inspector de primera clase del cuerpo de caminos, don Eduardo López Navarro.

Concediendo ascenso de escala á los Ingenieros jefes de primera clase del cuerpo de caminos don Julián Martínez del Moral, don Antonio Grijo, don José Gómez de Velasco y don Nicolás Orbe.

Nombrando subinspector del canal de Isabel II al jefe de administración de 5.ª clase don Pablo Cruz.

Nombrando un agente de comercio internacional para el estudio de propaganda comercial en las Repúblicas americanas y Marruecos.

De Instrucción. — Concesión de cruces ya acordado.

Revista bursatil

Cotizaciones d. 121 Marzo de 1907

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 7 TARDE

Interior fin mes. 83'58

» Titulos pequeños. 84'45

4 por 100 amortizable. 101'20

Municipales 4 1/2 %. 103'35

Alicantes 4 1/2 %. 104'25

Id. 4 %. 97'50

Francia 2 1/2 %. 58'55

Almansas 5 %. 105'75

Acciones del F. C. Norte. 64'55

Id. Alicante. 95'80

Id. Orenses. 28'10

Francos. 10'10

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS DE FRANCH

NO IRRITA EL CUTIS

EL PELO EN 2 MINUTOS MATA LA RAZA

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LA SECCION DE GRANES COSMETICOS DE FRANCH

Madres de familia

Para todos los casos en que han estado usando el aceite de higado de bacalao, encontrarán la

EMULSION SCOTT

de aceite de higado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, tres veces mas eficaz, rápido, y seguro, y por lo tanto realmente económico, además no tiene el mal sabor ni olor de aquel y jamás repite.

La envoltura con "el pescador y el pescado" garantiza á V. la única emulsión elaborada por el procedimiento perfecto de Scott y con los ingredientes mas caros, enérgicos y de mas alto grado. En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envíe hoy 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona.



¡MADRES! Las criaturitas no se enferman cuando usan el Elixir de dentición Villegas. Uso externo. No perjudica. Pidase en farmacias.

PAPEL DE FUMAR ABADIE PARIS Fumadores. Probadlo no más CLASES RIZ ABADIE y ALQUITRAN ABADIE Precios á 0'10 ptas. el librito RIZ y á 0'10 y á 0'05 los de ALQUITRAN De venta en todos los estancos bien surtidos. NOTA.— En cada librito del papel alquitrán, se halla el certificado del Sr. Jules Persoz, director del laboratorio de la Junta de comercio de París, confirmando la presencia en cada hoja de dicho papel, del alquitrán vegetal, en cantidad de 1 y medio por ciento.



